



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD005645

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era 5873/2019, 1860, 3610/2023, 3485/2024; 2899/2025; 2847/2026; Contrato de arrendamiento de fecha 01.09.2019, UF al 01.10.2026 \$ 41.065,38; Pago correspondiente al arriendo del mes de OCTUBRE/2026.

AFR
OFPA No. 16150 / 204206

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 195873 OTD	5873010	01/10/2026	NORMA MASIAS RETAMAL	2152209002001021	2.668.018	2.668.018
TOTAL					2.668.018	2.668.018

La cantidad de :
DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 2.668.018

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 OCT 2026
EG: 5272 CH: 104-666